



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

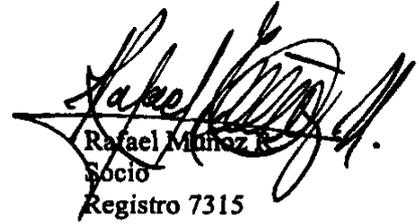
A los Accionistas y Junta de Directores
de Camaronera Bravo Grande S. A.:

1. Hemos auditado el balance general de Camaronera Bravo Grande S. A. al 31 de diciembre de 1997 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de caja por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros, basada en nuestra auditoría.
2. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable que los estados financieros no contienen errores importantes. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes hechas por la administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Creemos que nuestra auditoría provee una base razonable para nuestra opinión.
3. Tal como esta indicado en la nota 1, la Compañía registro en la cuenta cargos diferidos S/3,247 millones de los cuales S/2,597 millones debieron ser amortizados con cargo a gastos en períodos anteriores, y adicionalmente no nos fue proporcionado documentación que sustente el saldo al 31 de diciembre de 1997. Las normas establecidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, determinan que los cargos diferidos deben ser amortizados con cargo a resultados a partir del inicio de sus operaciones. Si los referidos gastos se hubieran registrado con cargo a los resultados de períodos anteriores, al 31 de diciembre de 1997, cargos diferidos hubiera disminuido en S/2,597 millones y el déficit acumulado hubiera aumentado en el mismo importe.
4. En nuestra opinión, debido a los efectos de los asuntos mencionados en el párrafo anterior, los referidos estados financieros no presentan razonablemente, de acuerdo con normas y prácticas contables establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, la situación financiera de Camaronera Bravo Grande S. A. al 31 de diciembre de 1997, el resultado de sus operaciones y los flujos de caja por el año terminado en esa fecha.

5. Los estados financieros adjuntos han sido preparados asumiendo que la Compañía continuará como empresa en marcha. Como está indicado en la nota 1, existen situaciones que originan incertidumbre sobre la posibilidad de la Compañía de continuar como empresa en marcha. Los estados financieros no incluyen ajustes para reflejar el valor neto de realización del valor en libros de los activos o el importe y clasificación de los pasivos que debería efectuarse si la Compañía no pudiera continuar como empresa en marcha.

Deloitte & Touche

SC-RNAE 019
Marzo 14, 1998


Rafael Muñoz R.
Socio
Registro 7315